

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TRANSECUAZAR TRANSPORTES
COMERCIALES PESADOS ESPECIALIZADOS S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Señores Accionistas

TRANSECUAZAR TRANSPORTES COMERCIALES PESADOS ESPECIALIZADOS S.A

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2016.

La empresa **TRANSECUAZAR TRANSPORTES COMERCIALES PESADOS ESPECIALIZADOS S.A** En el presente ejercicio económico ha desarrollado su objetivo principal que es la de brindar servicio de transportes de carga pesada a nivel nacional de pilotes, etc.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido favorable, tal como lo refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga en el giro normal del sus actividades.

Así en este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus empleados, con un saldo a favor pero menor en relación al año anterior.

Cabe indicar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomada por este organismo, se han cumplido de acuerdo a los estatutos de la compañía y de las resoluciones que se dan en cada reunión.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborables y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, como es la de dar capacitaciones a su empleados en el área de seguridad industrial así también se dio cumplimiento con todos los aumentos de sueldos decretados por el gobierno nacional.

Para este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 201, la situación de la empresa ha sido favorable lo que se refleja en los balances de la misma, así la utilidad fue de \$ 4.431.02 de los cuales \$ 664.65 corresponde al 15% participación trabajadores y \$ 941.59 por impuesto a la renta según determino la norma tributaria. La utilidad neta que es de \$ 2.824.78 que los señores accionistas le darán el destino que decidan.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con las proyecciones y presupuestos a fin de incentivar el crecimiento de la empresa en el área de servicio de transporte, sobre todo en el sector privado, ya que la obra pública se ha detenido por los factores de conocimiento público esto es la baja del precio del petróleo que da lugar a la reducción de inversión pública, provocando una baja en los ingresos de la empresa.

Atentamente,


ALICIA ARAGÓN GUERRERO
GERENTE